



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA N° 0007-2025

En la Parroquia Rural de Cube con fecha 8 de abril de 2025, siendo las 12:18 pm, en la sala de sesiones del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE, previa convocatoria por parte del señor Presidente se reúnen en sesión de junta ordinaria los señores vocales del GADPR-CUBE, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior sesión ordinaria 0006-2025.
4. Análisis y Aprobación del Informe Financiero de la Primera Reforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cube, suscrito por la Ing. Dayra Alvarado Vargas, Tesorera de la institución, en base al Acuerdo Ministerial No. 010, de fecha 24 de febrero 2025 del Ministerio de Economía y Finanzas; y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cube, aprobado el 18 de marzo 2025.
5. Informe de Señores Vocales, Vicepresidenta y Presidente.
6. Asuntos varios y resoluciones.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor – Secretaria.- Por medio de Secretaría, se da la cordial bienvenida al Sr. Presidente, a los señores Vocales y a la señora Tesorera, a la vez que informa al Sr. Presidente que procederá con la constatación del quórum reglamentario, inmediatamente el señor **Ronald Ruiz Guerrero, Presidente** solicita a la señorita Secretaria que se inicie con el primer punto del orden del día.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario.

VERIFICACIÓN QUORUM – INICIO SESIÓN		
NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	JUSTIFICACIÓN
Sr. José Jefferson Bone Bustos Primer Vocal Principal		Certificado médico
Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme Segundo Vocal Principal	✓	
Ing. María Fernanda Cevallos González Tercer Vocal Principal	✓	
Srta. Verónica Justina Delgado Bravo Vice-presidenta	✓	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero Presidente del GAD PARROQUIAL.	✓	
--	---	--

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - Secretaria: Señor Presidente, contando con la presencia del Ing. Pedro Gracia, la Ing. María Fernanda Cevallos, la Srta. Verónica Delgado y el Sr. Ronald Ruiz, total 4 vocales de la Junta Parroquial de Cube se cuenta con la mayoría y existe el Quórum Reglamentario para que continúe con la sesión, además informa que se recibió el certificado médico del Señor José Bone, Primer Vocal Principal, justificando la inasistencia a la sesión.

Señor. Ronald Ruiz Guerrero Presidente – Srta. Secretaria una vez verificado el Quórum reglamentario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - Secretaria: Señor presidente se pone a consideración del pleno el orden del día enviado en la convocatoria.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente: Compañeros se pone a consideración el orden del día enviado en la convocatoria, están de acuerdo o algún tema más que tratar en el Orden del Día.

Interviene el Ing. Pedro Gracia y pide al Sr. Presidente que en vista que se le ha designado como miembro en la Comisión de Gestión Integral de Riesgos, nosotros hemos levantado un informe de la contaminación de petróleo de nuestra parroquia Cube y vamos a dar el informe en esta sesión por lo que pido que se incremente y se ubique como quinto punto del orden del día Análisis y Aprobación del Informe de la contaminación ambiental en la Parroquia Cube.

El señor Presidente indica que ese punto lo quería mencionar en asuntos varios, pero en vista que usted lo solicita que se ubique como punto del orden del día, señorita Secretaria por favor para que se incremente este punto.

La Señorita Secretaria indica que el orden del día quedaría de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior sesión ordinaria 0006-2025.
4. Análisis y Aprobación del Informe Financiero de la Primera Reforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cube, suscrito por la Ing. Dayra Alvarado Vargas, Tesorera de la institución, en base al Acuerdo Ministerial No. 010, de fecha 24 de febrero 2025 del Ministerio de Economía y Finanzas; y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cube, aprobado el 18 de marzo 2025.
5. Análisis y Aprobación del Informe de la Contaminación Ambiental en la Parroquia Cube.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

5. Informe de Señores Vocales, Vicepresidenta y Presidente.
6. Asuntos varios y resoluciones.

Enseguida pide la palabra la Ing. María Fernanda Cevallos mociona que se apruebe el orden de día con el incremento del punto solicitado por el Ing. Pedro Gracia.

El Señor Presidente, apoya la moción y pide a la señorita Secretaria que tome votación.

VOTACIÓN:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	OBSERVACIÓN
Sr. José Jefferson Bone Bustos. Primer Vocal Principal					✓	Justifica inasistencia
Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme Segundo Vocal Principal	✓					
Ing. María Fernanda Cevallos González Tercer Vocal Principal	✓					Elevo a moción
Srta. Verónica Justina Delgado Bravo Vicepresidenta del GAD PARROQUIAL	✓					
Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero Presidente del GAD PARROQUIAL.	✓					Apoya la moción

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - Secretaria: informa que con 4 votos a favor se aprueba el orden del día.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente: Srta. secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - Secretaria: Con su venia señor presidente

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0006-2025.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor – Secretaria: Por medio de Secretaría se indica al señor Presidente y señores y señoras Vocales que se procedió a enviar el acta anterior de la sesión ordinaria 0006-2025 a sus respectivos correos para que sea revisada, analizada u/o modificada según corresponda para que se apruebe este punto dentro del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente: compañeros se envió el Acta anterior N° 0006-2025, se pone a consideración para la aprobación respectiva.

Pide la palabra **el Ing. Pedro Gracia**, mociona que se apruebe el Acta Anterior No. 0006-2025 sin ninguna modificación.

Apoya la moción el señor Presidente, a la vez que pide a la señorita Secretaria que proceda a tomar la votación respectiva.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor – Secretaria: Señor Presidente se procede a tomar la votación respectiva:

Señor José Jefferson Bone Busto, Primer Vocal Principal, ausente justifica su inasistencia presentado un certificado médico.

Señor Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme – Segundo Vocal Principal: proponente vota a favor.

La Ing. María Fernanda Cevallos- Tercer Vocal Principal, vota a favor.

Srta. Verónica Delgado Bravo - Vicepresidenta: vota a favor.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente: vota a favor.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor – Secretaria, Señor Presidente con cuatro votos a favor y 1 ausencia se aprueba el Acta No. 0006-2025.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor – Secretaria, Señor Presidente con su venia se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente.- continúe señorita Secretaria.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE, SUSCRITO POR LA ING. DAYRA ALVARADO VARGAS, TESORERA DE LA INSTITUCIÓN, EN BASE AL ACUERDO MINISTERIAL NO. 010, DE FECHA 24 DE FEBRERO 2025 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS; Y AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CUBE, APROBADO EL 18 DE MARZO 2025.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente.- Compañeros en este punto se va a analizar la Primera Reforma Presupuestaria y los cambios que se han realizado, la Ing. Dayra Alvarado, Tesorera de la institución les dará los detalles para su respectiva aprobación, le concedo la palabra a la señora Tesorera.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

Inmediatamente toma la palabra la Ing. Dayra Alvarado, Tesorera del Gad Parroquial de Cube, presenta sus saludos al Sr. Presidente, Vocales y Srta. Secretaria e inicia informando que cada uno tiene en sus manos el Informe de la Primera Reforma Presupuestaria 2025, contenido en el Memorando No. GADPRC-DA-0044-2025-M, de fecha 3 de abril de 2025, la misma que se basa legalmente en:

1. La Constitución de la República del Ecuador
2. Código Orgánico de Finanzas Públicas,
3. El COOTAD,
4. Resolución de Junta No. GADPRC-SJ-0008-2024, de fecha 03 de diciembre 2024, de acuerdo a la sesión extraordinaria de junta No. 0008, Resuelve en el **Artículo. 1.-** Acoger el Informe Favorable de la Comisión de Presupuesto y aprobar en primera instancia el Proyecto Presupuestario del Ejercicio Económico, 2025. Resolución de Junta No. GADPRC-SJ-0009-2024, de fecha 10 de diciembre 2024, de acuerdo a la sesión ordinaria de junta No. 0035, Resuelve en el Artículo. 2.- Aprobar en segunda y definitiva instancia el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 por un valor de \$ 378,514.80,
5. Resolución Administrativa No. GADPRC-RA-0009-2024, de fecha 13 de diciembre 2024, Resuelve en el Artículo. 1.- APRÚEBESE por mandato legal, el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cube para el ejercicio fiscal 2025, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente resolución,
6. Acuerdo Ministerial No. 010, de fecha 24 de febrero 2025, emitido por el Ministerio de Finanzas, en su Art. 3 del cálculo para la distribución de los recursos a cada Gobierno Autónomo Descentralizado, es aplicado de acuerdo con lo establecido en los artículos del 193 al 196 del COOTAD, ajustados de acuerdo a la fluctuación de los ingresos efectivos, conforme lo establece el artículo 118 del COPLAFIP; y conforme lo dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias, resultado que se indica en los siguientes cuadros:

QUININDE	689.227,65	1.450.683,17	164.292,40	-12.040,13	2.292.163,09
CHURA (CHANCAMA) (CAB. EN EL					
YERBERO)	137.845,53	80.187,66	9.274,80	-658,59	226.649,41
CUBE	137.845,53	201.421,88	18.898,70	-1.414,40	356.751,71

7. Sesión Ordinaria de Junta No. 006-2025, de fecha 18 de marzo 2025, se aprueba en segunda y definitiva instancia la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cube.

En base a los instrumentos legales señalados, se ha realizado el presente informe que en mi calidad de Tesorera de la institución es necesario darles a conocer que por motivo de que el Presupuesto que ha destinado el Ministerio de Finanzas en el Acuerdo Ministerial No. 010, por un valor total de \$ 356,751.51 para el GAD Parroquial Rural de Cube, es mayor al presupuesto aprobado en el mes de diciembre 2024. Así mismo, al verse aprobado en segunda y definitiva instancia el Plan de Ordenamiento Territorial 2023-

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre

Cube, Quinindé, Ecuador, 080401

Teléfono 098467173

gadpcube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

2027 en el mes de marzo 2025, es necesario alinear las actividades, proyectos y programas a la Matriz de definición de objetivos, políticas, metas e indicadores y la Matriz de Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos.

Por lo antes expuesto, en concordancia con la normativa legal vigente, sugiero la primera Reforma Presupuestaria con los siguientes detalles:

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

GAD PARROQUIAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	TOTAL INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN
CUBE	106,220.23	220.593.10	51,701.47	378,514.80

PRESUPUESTO EN REFORMA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

GAD PARROQUIAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	BIENES DE LARGA DURACIÓN	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	TOTAL INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN
CUBE	107,025.51	226,201.97	560.00	62,527.34	396,314.82

CUADRO DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS EN INGRESOS

AUMENTO:

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUEST O INICIAL	AUMENTO	PRESUPUEST O REFORMADO
18.06.08	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	106,220.23	805.28	107,025.51
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	247,847.20	1,879.00	249,726.20
38.01.01	De Cuentas por Cobrar (Ingresos pendientes de cobro a terceros.)	24,442.85	10,940.74	39,558.59
TOTAL AUMENTO			13,625.02	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

CUADRO DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS EN GASTO CORRIENTE

AUMENTO

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUEST O INICIAL	AUMENTO	PRESUPUESTO REFORMADO
51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	3,500.00	389.21	3,889.21
53.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	0.00	100.00	100.00
53.08.20	Menaje y Accesorios Descartables	0.00	100.00	100.00
53.14.04	Maquinarias y Equipos	0.00	400.00	400.00
53.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	400.00	400.00
57.01.02	Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes (matriculación vehicular, y revisión)	648.14	29.20	677.34
57.02.03	Comisiones Bancarias	180.00	114.87	294.87
TOTAL AUMENTO			1,533.28	

DISMINUCIÓN

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO REFORMADO
53.02.21	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	6,324.00	527.00	5,797.00
53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	750.00	1.00	749.00
53.08.04	Materiales de Oficina	600.0	200.00	400.00
TOTAL DISMINUCIÓN			728.00	

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre

Cube, Quinindé, Ecuador, 080401

Teléfono 098467173

godpcube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

CUADRO DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS EN GASTO DE INVERSIÓN

AUMENTO

PARTID A PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUEST O INICIAL	AUMENTO	PRESUPUESTO REFORMADO
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	6,650.00	14,950.00	21,600.00
73.04.19	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	0.00	7,200.00	7,200.00
73.06.06	Honorarios por Contrato Civiles de Servicios	16,404.00	396.00	16,800.00
73.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	7,800.00	6,650.00	14,450.00
75.05.01	En Obras de Infraestructura	13,200.00	600.00	13,800.00
78.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	0.00	8,600.00	8,600.00
TOTAL AUMENTO			38,396.00	

DISMINUCIÓN

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO REFORMADO
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	40,351.86	609.89	39,741.97
73.02.16	Servicios de Voluntariado	6,000.00	360.00	5,640.00
73.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	39,217.24	3,217.24	36,000.00
75.01.99	Otras Obras de Infraestructura	65,000.00	20,000.00	45,000.00
78.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	12,600.00	8,600.00	4,000.00
TOTAL DISMINUCIÓN			32,787.13	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

CUADRO DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS EN BIENES DE LARGA DURACIÓN

AUMENTO

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTO	PRESUPUESTO REFORMADO
84.01.04	Mobiliarios	0.00	560.00	560.00
TOTAL AUMENTO			560.00	

CUADRO DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS EN APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO

AUMENTO:

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTO	PRESUPUESTO REFORMADO
97.01.01	De Cuentas por Pagar	28,617.85	6,765.74	35,383.59
TOTAL AUMENTO			6,765.74	

DISMINUCIÓN

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO REFORMADO
96.02.01	Al Sector Publico Financiero	23,083.62	114.87	22,968.75
TOTAL DISMINUCIÓN			114.87	

CUADROS RESUMEN:

INGRESOS:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO REFORMADO
INGRESOS	378,514.80	13,625.02	0.00	392,139.82

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre

Cuba, Quinindé, Ecuador, 080401

Teléfono 098467173

gadncube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

GASTOS:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO REFORMADO
GASTO CORRIENTE	106,220.23	1,533.28	728.00	107,025.51
GASTO DE INVERSIÓN	220,593.10	38,396.00	32,787.13	226,201.97
BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	560.00	0.00	560.00
APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	51,701.47	6,765.74	114.87	58,352.34
TOTALES	378,514.80	47,255.02	33,630.00	392,139.82

RECOMENDACIÓN:

Es fundamental la Reforma Presupuestaria para cumplir con el Plan de Ordenamiento Territorial 2023 – 2027, el POA y PAC 2025.

Señor Presidente, señores vocales esta sería la Reforma Presupuestaria para su análisis y aprobación.

El Sr Presidente pone a consideración de los compañeros la primera reforma presupuestaria 2025.

Pide la palabra el Ing. Pedro Gracia, manifiesta que tiene algunas interrogantes, la primera sería la diferencia en todo caso está en relación al último Acuerdo del Ministerio de Finanzas aprobado en Octubre 2024 al Acuerdo actual sería por el valor de 62,527.34?

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera, aclara que ese valor es la Aplicación al Financiamiento lo cual es el resultado de las deudas al BDE y las Cuentas por Pagar.

El Ing. Pedro Gracia consulta que en sí donde esta el rubro de la diferencia entre el presupuesto aprobado el año anterior y el presupuesto actual.

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera, aclara que el valor de la diferencia es de \$ 2000.00 dólares del valor presupuestado en diciembre de 2024 y el valor que asigna el Ministerio de Finanzas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

El Ing. Pedro Gracia consulta por qué el Décimo Cuarto Sueldo esta por el valor de \$ 389,21.?

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera, aclara que es por el motivo que no estaba previsto que algunas personas mensualizan el décimo cuarto, entonces toca aumentar para poder pagar hasta diciembre.

El Ing. Pedro Gracia consulta por qué se disminuye el rubro de Servicios Personales sin relación de Dependencia, enseguida la señora Tesorera informa que de este rubro se paga a los señores de la limpieza y se disminuye por cuanto un mes no hubo el servicio.

El Ing. Pedro Gracia consulta que la partida 73.04.19 es una partida creada para esta reforma y para qué se utilizaría y si en esta reforma se puede crear una partida nueva.

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera, aclara que este presupuesto es para mantenimiento de la cancha de Chucaple y que no existe inconveniente porque no se esta aumentando presupuesto, se esta trasladando presupuesto de un rubro a otro.

El Ing. Pedro Gracia consulta que en el rubro de espectáculos culturales que se está disminuyendo.?

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera, responde que el valor que se disminuye es por el servicio de amplificación para eventos sociales del año 2025 que por el momento no están considerados.

El Ing. Pedro Gracia pide a la señora Tesorera que se aumente otra celda para que se ubique de cada partida cuales serían los proyectos o actividades a considerarse con cada partida presupuestaria y tener más claro en que se invertirá el presupuesto y no estar consultando.

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera informa que estas partidas se detallan en el PAC con el objeto de Contratación, y que se alinee al formato de la CONAGOPARE para presentar el informe.

La Ing. María Fernanda Cevallos consulta sobre el incremento de la partida No. 97.01.01 Cuentas por Pagar.

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera informa que en el informe de liquidación presupuestaria del año 2024 había un rubro de Cuentas por pagar por el valor de \$ 35383,59 y en el presupuesto anterior que se aprobó en el mes de diciembre 2024, solamente había propuesto 28617,85, entonces falta \$ 6,765.74, por esa razón se aumenta.

El Señor Presidente consulta si hay alguna otra observación para avanzar con la aprobación.

El Ing. Pedro Gracia propone y eleva a moción que se apruebe la primera reforma al presupuesto 2025 con el compromiso que la señora Tesorera nos envíe el POA y el PAC.

El señor Presidente apoya la moción y pide que por medio de Secretaría se tome la votación.

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre

Cube, Quinindé, Ecuador, 080401

Teléfono 098467173

gadpcube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

Srta. Gina Palacios, Secretaria, procede a tomar la votación.

VOTACIÓN:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	OBSERVACIÓN
Sr. José Jefferson Bone Bustos. Primer Vocal Principal					✓	Justificado certificado médico
Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme Segundo Vocal Principal	✓					Eleva a moción
Ing. María Fernanda Cevallos González Tercer Vocal Principal			✓			
Srta. Verónica Justina Delgado Bravo Vicepresidenta del GAD PARROQUIAL			✓			
Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero Presidente del GAD PARROQUIAL.	✓					Apoya la moción

La Srta. Gina Palacios, Secretaria, informa que una vez tomada la votación existe 2 votos a favor y 2 abstenciones, por lo tanto señor Presidente hay un empate, por lo que usted debe emitir su voto dirimente.

El señor Presidente vota a favor de la moción.

La Srta. Gina Palacios, Secretaria, informa que con el voto dirimente del señor Presidente, siendo este a favor de la moción se aprueba la primera Reforma al Presupuesto 2025 en primera instancia.

El señor Presidente, pide que por medio de Secretaría se continúe con el siguiente punto del Orden del Día:

La Srta. Gina Palacios, Secretaria, con su venia señor Presidente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LA PARROQUIA CUBE.

El señor **Presidente**, solicita al Ing. Pedro Gracia, miembro de la Comisión para que exponga este punto como proponente.

El Ing. **Pedro Gracia**, manifiesta que una vez que se nombró la Comisión nos reunimos con algunos ciudadanos, para elegir al representante de la ciudadanía y se designo al señor Ernesto Añapa para que forme parte de esta Comisión, es así que hemos levantando un informe completo con datos más precisos proporcionados por la Secretaria de la Gestión de Riesgos y Petroecuador donde se establece la afectación sobre el derrame de crudo, así también algunas acciones que se han encaminado en coordinación con PETROECUADOR, OCP, Cuerpo de Bomberos de Quinindé y la Prefectura de Esmeraldas, en cuanto tiene que ver a provisión de agua potable, agua purificada embotellada, kit de limpieza, kit de alimentos, kit de ropa y zapatos, brigadas médicas por parte de la prefectura, entre otros.

La semana anterior tuvimos una reunión con la Prefecta de Esmeraldas y otros comisionados donde se hizo una visita a la entrada de Cube, para evaluar las acciones de limpieza del estero Caple, en el lugar junto a otros dirigentes se intervino para pedir más atención de las carteras de estado y el asfalto de la vía Roto -Cube.

En las conclusiones se determinaron las siguientes:

1. Grave afectación ambiental y social.
2. Vulnerabilidad de la población
3. Respuesta inmediata y articulada, aunque limitada
4. Capacidad institucional rebasada
5. Falta de infraestructura adecuada y vías en mal estado
6. Importancia de la organización comunitaria
7. Necesidad de fortalecer la gestión integral del riesgo.

Las recomendaciones:

1. Fortalecer las capacidades locales de gestión de riesgos.
2. Actualizar y socializar los planes de contingencia.
3. Solicitar apoyo técnico y financiero al nivel central.
4. Rehabilitar urgentemente la infraestructura vial afectada
5. Restablecer las cadenas de producción y comercialización.
6. Incentivar la movilidad de bienes y servicios,
7. Reducir los costos logísticos.
8. Fomentar el turismo rural y comunitario.
9. Impulsar la inversión pública y privada.
10. Garantizar agua segura y saneamiento:
11. Realizar una evaluación ambiental y de salud integral
12. Reparación integral a las familias afectadas
13. Fortalecer la coordinación interinstitucional
14. Fomentar la participación comunitaria y la transparencia:

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre

Cube, Quinindé, Ecuador, 080401

Teléfono 098467173

gadncube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

Adicionalmente solicito señor Presidente que se coordine una reunión entre el Gad Parroquial y los principales dirigentes de la zona, para hacer un planteamiento de las necesidades claro y único en función de la afectación del derrame de petróleo, ya que se presume que la empresa que esta haciendo la limpieza, culminan esos trabajos y se van y no van a poder establecer una ruta de trabajo clara.

Es todo en cuanto al informe compañeros, si desean pueden revisarlo y para que procedamos a aprobarlo, como un insumo que tendríamos como Gad Parroquial para las siguientes acciones que se vayan a realizar.

La Comisión hemos estado en varias reuniones que se nos ha involucrado y pendientes de que se sigue con la ayuda y los kits alimenticios que proveen las instituciones del estado, la provisión de agua que ya se ha hecho de forma regular.

El señor Presidente agradece por el informe es importante conocer de la Comisión sobre el derrame de petróleo que afectó a nuestra parroquia, y también es de vital importancia la reunión que propone el Ing. Pedro Gracia, porque al igual que yo ustedes han tenido llamadas por parte de moradores que hay dirigentes que están trastocando o desinformando sobre la ayuda que viene para estos 3 sectores más afectados, en base a eso se suscito un paro en el Recinto el Roto sin previo aviso, entonces es importante hacer conocer a los dirigentes para hacer un trabajo en equipo, sería bueno tener una fecha tentativa para efectuar la reunión, notificar a los 3 dirigentes de los recitos afectados, consulta a los compañeros que fecha sería la reunión.

El Ing. Pedro Gracia, indica que la reunión sería con los principales lideres de las comunidades, en Chucaple tenemos a la directiva y otras organizaciones que pueden ser parte y propongo que la reunión sea después de las elecciones.

El Señor Presidente indica que se puede hacer la reunión el miércoles 16 de abril de 2025 a las 10:00 en las instalaciones del Gad Parroquial, consulta a los demás compañeros. Todos están de acuerdo en hacer la reunión en la fecha indicada.

El Ing. Pedro Gracia, en el punto estoy pidiendo que apruebe el Informe, por ello elevo a moción que se apruebe el Informe.

La Ing María Fernanda Cevallos apoya la moción que se apruebe el informe.

La Srta Verónica Delgado, hace la observación que en el informe no se esta considerando la Resolución del COE Cantonal y la intervención de Gad Municipal de Quinindé en las brigadas médicas que se han realizado.

El Ing. Pedro Gracia, manifiesta que hará las correcciones y si tienen la información sobre las actividades que ha desarrollado el Gad Municipal de Quinindé le ayuden con esa información para agregar al informe.

El Señor Presidente pide que por medio de Secretaría se proceda a tomar la votación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

La Srta. Gina Palacios, Secretaria procede a tomar la votación:

VOTACIÓN:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	OBSERVACIÓN
Sr. José Jefferson Bone Bustos. Primer Vocal Principal					✓	Justificado certificadomédico
Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme Segundo Vocal Principal	✓					Elevo moción a
Ing. María Fernanda Cevallos González Tercer Vocal Principal	✓					Apoya moción la
Srta. Verónica Justina Delgado Bravo Vicepresidenta del GAD PARROQUIAL	✓					A favor con las observaciones
Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero Presidente del GAD PARROQUIAL.	✓					A favor con las observaciones

La Srta. Gina Palacios, Secretaria, informa que con 4 votos a favor se aprueba por unanimidad de los presentes el Informe de la Comisión de la Contaminación ambiental en la parroquia Cube.

El Señor Ronal Ruiz, Presidente, por favor Srta. Secretaría proceda con el siguiente punto.

La Srta. Gina Palacios, Secretaria con su venia señor Presidente se continua con el siguiente punto.

SEXTO PUNTO: INFORME DE SEÑORES VOCALES, VICEPRESIDENTA Y PRESIDENTE.

El Señor Ronal Ruiz, Presidente, solicita que por medio de Secretaría se informe quienes han entregado los informes mensuales.

La Srta. Gina Palacios, Secretaria, informa que han presentado los informes, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Ing. María Fernanda Cevallos, ha presentado los informes hasta el mes de marzo 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

2. Ing. Pedro Wladimir Gracia, ha presentado los informes hasta el mes de marzo 2025.
3. Srta. Verónica Delgado, ha presentado los informes hasta el mes de marzo 2025.
4. Sr. Jefferson Bone, no ha presentado informes.
5. Sr. Presidente, ha presentado los informes hasta el mes de marzo de 2025.

El Señor Ronal Ruiz, Presidente, por favor Srta. Secretaría proceda con el siguiente punto.

La Srta. Gina Palacios, Secretaria con su venia señor Presidente se continua con el siguiente punto.

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES.

El Señor Ronal Ruiz, Presidente solicita que por medio de Secretaría se de lectura a las Delegaciones que se han realizado a los vocales, para que emitan su informe.

La Srta. Gina Palacios, Secretaria, procede a dar lectura

La Srta. Verónica Delgado manifiesta que va a enviar el informe de su Delegación y que así como le pide a ella se pida a todos.

El Señor Ronal Ruiz, Presidente indica que se ha delegado a los compañeros pero incumplen sin justificación, entonces le quería consultar a la señora Tesorera que sanción procede de acuerdo a la Losep o Código de Trabajo, para aquellos compañeros que no han cumplido con su delegación.

La Ing. Dayra Alvarado, Tesorera informa que en este caso no se aplica el Código de Trabajo sino la LOSEP, pero en este caso los vocales están bajo el régimen de la LOSEP pero son de elección popular, entonces esta Ley no aplica ninguna sanción para este tipo de incumplimientos.

La Srta. Verónica Delgado, indica que ella fue delegada para el COE Cantonal, voy a plasmar el informe para entregarlo, porque si he cumplido con mi delegación.

El señor Presidente pide que por favor cuando se realiza una delegación por escrito así mismo deben informar por escrito para tener conocimiento, se han realizado varias delegaciones y no se me ha tenido ningún resultado.

Si alguien tiene más que tratar para que podamos resolver en este punto.

Pide la palabra **la Srta. Verónica Delgado** quien informa que la señora María le llamo ayer indicando que el parque esta sucio además me envió fotos, que le pidió al señor Presidente para hacer una reunión, entonces quería saber que ha pasado si el personal no esta haciendo la limpieza para poder resolver.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

El Señor Presidente informa que justamente ese día se estaba haciendo una minga con la máquina y luego la señora, se le explico lo que estábamos haciendo y le indique quienes conforman cada comisión para que pueda conversar.

El Ing. Pedro Gracia le pregunta al señor Presidente si él le dijo a la señor María que no vamos a trabajar.

El Señor Presidente informa que se reunió con la señora María y le dijo que iba a tomar las fotos y le permití que lo haga, me dijo que quería conformar una Comisión por el tema del agua, le indique como estaba la situación del agua, igual nos vamos a reunir hoy para conformar la Comisión y saber si Don Valentin va a seguir en la Junta.

La **Srta. Verónica Delgado**, informa que el tema del agua es un caos porque al operador no le pagan hace 8 meses y por eso no envía el agua.

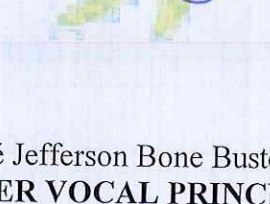
El Señor Presidente informa que todos estos temas van a tratar en la sesión y formar la Comisión para ir a hablar con el Municipio para finiquitar el tema del agua.

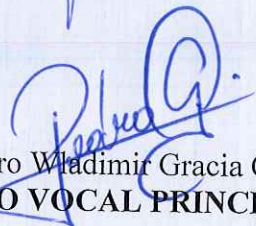
Sin más temas que tratar el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta del Gad Parroquial de Cuba siendo las 15:01.

Para constancia de lo actuado, firman el Acta los presentes:


Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero
PRESIDENTE DEL GADPR- CUBE


Srta. Verónica Justina Delgado Bravo
VICEPRESIDENTA GADPR CUBE


Sr. José Jefferson Bone Bustos
PRIMER VOCAL PRINCIPAL


Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL


Ing. María Fernanda Cevallos González
TERCER VOCAL PRINCIPAL


Srta. Gina Silvana Palacios Loo
SECRETARIA DEL GADPR- CUBE

